

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	SOLICITUD CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

Suesca, Cundinamarca Septiembre de 2026

F2/3654

Señorita
GINETH VARGAS BALAGUERA
Auxiliar Administrativa
Alcaldía Municipal
Suesca - Cundinamarca

Ref.: Solicitud Certificación Plan Anual de Adquisiciones

Por medio de la presente me permito solicitar la certificación de existencia en el Plan Anual de Adquisiciones de la secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos el siguiente bien o los siguientes bienes o servicios:

OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE ALICANTARILLAS EN LAS VEREDAS DE HATILLO, PIEDRAS LARGAS Y SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA"
FUENTE DE LOS RECURSOS Y RUBRO	2.3.3 – INVERSION 1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
CODIGO UNSPSC	951216 – EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.
MODALIDAD CONTRATACION	MÍNIMA CUANTÍA
VALOR ESTIMADO	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$41.467.350,00) M/CTE.
DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS.
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	SEPTIEMBRE DE 2026

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente:

HERMAN DANIEL ROJAS GARZON
Secretario de infraestructura y servicios públicos

ALCALDIA MUNICIPAL SUESCA

SECRETARIA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

POR: Paula Santos

FECHA: 07 SEP 2026

HORA: 11:56 Am

1/4460

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	ECHA TRAMITADO
Proyectó	Santiago Hernández / Profesional de Apoyo – Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos		SEPTIEMBRE/2026
Revisó y aprobó	Herman Daniel Rojas / Secretario de Infraestructura y servicios públicos - Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos		SEPTIEMBRE/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.